

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Odontología
Área Básica
Estadística Básica

READECUACIÓN DEL CURSO DE ESTADÍSTICA BÁSICA

Debido a la problemática actual en la Universidad provocada por las personas del grupo autodenominado EPA, que ha impedido el desarrollo programado del curso de estadística básica, se fuerza a modificar la última parte del mismo en el módulo de teoría de la probabilidad. Por lo tanto se modificará la metodología que se ha venido implementando a lo largo del curso para favorecer el autoaprendizaje a través de la investigación y para prescindir de las clases magistrales tradicionales que resultan imposibles de implementar actualmente. Esperamos que éstas modificaciones favorezcan el aprendizaje en nuestros alumnos y compensen de alguna manera las irregularidades en las actividades.

METODOLOGÍA A IMPLEMENTAR

Se llevará a cabo una actividad semi-presencial, con la realización de investigaciones individuales de temas asignados y resolución de dudas en los períodos correspondientes dentro del desarrollo de las actividades en la Casa Flavio Herrera (Calle Mariscal, 7-46 zona 11 Colonia Mariscal), y en las instalaciones de la Facultad de Odontología de la Ciudad Universitaria, cuando éstas se encuentren disponibles.

Las actividades presenciales se distribuyen así: Del 23 de agosto al 03 de septiembre, resolveremos dudas de la Hoja de Trabajo No. 9 (Anexo 1), y en la semana del 06 al 10 de septiembre, se resolverán dudas de la Hoja de Trabajo No. 10 (Anexo 2).

Por aparte, en cuanto al trabajo de investigación de fin de curso, éste cambiará la metodología planeada, de tal manera que se desarrolle en su lugar, una revisión bibliográfica de los temas de Teoría de Probabilidad, en los que se basa el contenido del cuarto parcial del curso. El instructivo específico se encuentra en el Anexo 4.

Tanto las Hojas de Trabajo (9 y 10), como la revisión bibliográfica deberán entregarlas el viernes 17 de septiembre del año en curso.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PUNTOS DE ZONA

La reestructuración de la ponderación de las actividades pendientes se hará de la siguiente manera:
(pendiente de autorización por parte de junta directiva)

Tercer Examen Parcial	12 Pts.
Cuarto Examen Parcial	12 Pts.
Hoja de Trabajo 9	2 Pts.
Hoja de Trabajo 10	2 Pts.
Investigación	<u>2 Pts.</u>
TOTAL	30 Pts.

CONTENIDO EXÁMENES PARCIALES

Los exámenes parciales incluyen los temas contemplados en las programaciones docentes y se detallan en el Anexo 3.

INVESTIGACIÓN

Los lineamientos y temas a desarrollar en la Revisión Bibliográfica, se detallan en el Anexo 4.